



PODER LEGISLATIVO

LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO- - - - -

EN EL MUNICIPIO DE SAN RAYMUNDO JALPAN, DISTRITO CENTRO, OAXACA; SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "PRESIDENTES", UBICADA EN EL TERCER NIVEL DEL EDIFICIO DE DIPUTADOS DE LA SEDE DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, SE CONSTITUYEN LA DIPUTADA **DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**, EL DIPUTADO **SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ**, LA DIPUTADA **LIZZET ARROYO RODRIGUEZ**, EL DIPUTADO **FREDY GIL PINEDA GOPAR** Y LA DIPUTADA **ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES**, COMO INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 65 FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, 24, 25 Y 27 FRACCIÓN I, II Y III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO PARLAMENTARIO N° 3 DE ESTA SOBERANÍA, APROBADO CON FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; SE PROCEDE AL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN ORDINARIA , BAJO EL SIGUIENTE - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

1. PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE.
2. VERIFICACIÓN Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

5. TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO.
6. INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ DA LA BIENVENIDA A LAS Y LOS DIPUTADOS Y PÚBLICO PRESENTES. ACTO SEGUIDO, LA MISMA DIPUTADA SOLICITA A LA DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ, PARA QUE AUXILIE CON EL DESARROLLO DE LA PRIMERA PARTE DE LA SESIÓN, CON LA FINALIDAD DE DAR ORDEN A LA PRESENTE SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES. EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ REALIZA EL PASE DE LISTA DE LAS Y LOS DIPUTADOS QUE PREVIAMENTE FUERON CONVOCADOS A LA PRESENTE SESIÓN E INFORMA A LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CINCO DIPUTADAS Y DIPUTADOS.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- VERIFICACIÓN Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y POR CONSIGUIENTE, DECLARA EL QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE INSTALACIÓN. HECHO LO ANTERIOR, MISMA DIPUTADA PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES, Y SOLICITA A LA DIPUTADA LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ MANIFIESTA QUE, EN VIRTUD DE TENER CONOCIMIENTO DEL ORDEN DIA, SOLICITÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS PRESENTES QUE SE OBIVARA SU LECTURA Y SE PUSIERA A CONSIDERACIÓN SU APROBACIÓN, SOLICITANDO QUE LAS Y LOS QUE ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO.-----
LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ PROCEDE A TOMAR LA VOTACIÓN E INFORMA A LOS PRESENTES QUE SE REGISTRARON 5 VOTOS A FAVOR, Y EN CONSECUENCIA, DECLARA APROBADO EL ORDEN DEL DÍA-----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

PUNTO NÚMERO CUATRO.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO. EN USO DE LA VOZ, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ MANIFIESTA QUE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Y EN ATENCIÓN AL ACUERDO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR LO QUE SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO AL CURSO, EN EL QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE INTEGRADA LA COMISIÓN DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SIGUIENTE MANERA: **DIPUTADA DENNIS GARCIA GUTIERREZ** (PRESIDENTA), DIPUTADO **SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ** (INTEGRANTE), DIPUTADA **LIZZET ARROYO RODRIGUEZ** (INTEGRANTE), DIPUTADO **FREDY GIL PINEDA GOPAR** (INTEGRANTE) Y DIPUTADA **ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES** (INTEGRANTE). -----

ENSEGUIDA, LA DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ PROCEDE A LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "SE DECLARA QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL, QUEDA INSTALADA EL DÍA DE HOY VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES". -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- TOMA DE PROTESTA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, LA AHORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE MENCIONADA EN LÍNEAS ANTERIORES, PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, A LA LICENCIADA EN DERECHO AMPARO CONTRERAS ARAGÓN, COMO LA PROFESIONISTA QUE OCUPARÁ EL CARGO DE SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y 27, FRACCIÓN SEGUNDA DEL REGLAMENTO INTERIOR, AMBOS DEL CONGRESO DEL ESTADO.-----

ACTO SEGUIDO, LA DIPUTADA PRESIDENTA PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA PROCEDER A TOMAR PROTESTA A LA LICENCIADA AMPARO CONTRERAS ARAGÓN COMO SECRETARIA TÉCNICA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR, CADA UNO DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS QUE RIGEN LOS ACTOS LEGISLATIVOS Y EL ACTUAR DE LOS SERVIDORES

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, HONESTIDAD, ÉTICA Y SECRECÍA, PARA BENEFICIO DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA. A LO QUE LA CIUDADANA LICENCIADA AMPARO CONTRERAS ARAGÓN, CON EL BRAZO DERECHO EXTENDIDO, RESPONDE "SÍ, PROTESTO". EXPRESANDO NUEVAMENTE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN "SI NO LO HICIERE, QUE EL PODER LEGISLATIVO SE LO DEMANDE.". HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PIDE A LOS PRESENTES TOMAR SUS LUGARES, E INSTRUYE A LA AHORA SECRETARIA TÉCNICA PROCEDA A COMUNICAR LA DETERMINACIÓN A LAS INSTANCIAS Y ÓRGANOS CORRESPONDIENTES PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES Y CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- INTERVENCIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE. CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA INSTRUYE A LA SECRETARIA TÉCNICA PARA QUE REGISTRE LAS INTERVENCIONES DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE ASÍ LO DESEEN. -----

ENSEGUIDA, LA SECRETARIA TÉCNICA PIDE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE DESEEN HACER USO DE LA PALABRA LEVANTEN LA MANO, POR LO CONSECUENTE, RECABA LA LISTA DE ORADORES Y CEDE EL USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA LIZZET ARROYO RODRÍGUEZ, EXPRESA SU FELICITACIÓN A LA DIPUTADA PRESIDENTA POR SU CARGO EN ESTA COMISIÓN Y REITERA SU DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN UNIDAD POR EL BIENESTAR DE LAS Y LOS OAXAQUEÑOS, Y DARLE BUENOS RESULTADOS AL PUEBLO DE OAXACA. -----

EN SU INTERVENCIÓN, LA DIPUTADA ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES TAMBIÉN EXPRESA SU FELICITACIÓN A LA DIPUTADA PRESIDENTA Y MANIFIESTA SU DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR POR EL BIENESTAR Y EL PROGRESO DE OAXACA. EN USO DE LA PALABRA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, AGRADECE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR SU COMPROMISO DE LEGISLAR POR EL BIENESTAR DE LAS Y LOS OAXAQUEÑOS, Y A LA VEZ, MANIFIESTA QUE, DE ESTA COMISIÓN SE DERIVARAN CAMBIOS PROFUNDOS EN EL MARCO NORMATIVO DEL ESTADO QUE PERMITAN GARANTIZAR LAS OPORTUNIDADES, EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR; DE LAS MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE OAXACA. -----

POSTERIORMENTE, EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA TÉCNICA INFORMA A LA DIPUTADA PRESIDENTA QUE SE HAN AGOTADO LAS INTERVENCIONES. -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- LA DIPUTADA PRESIDENTA MANIFIESTA QUE UNA VEZ DESAHOGADO EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO

LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

DÍA, PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y A CONTINUACIÓN EXPRESA LO SIGUIENTE: "HABIÉNDOSE DADO CUENTA CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA CLAUSURADA FORMALMENTE LA PRESENTE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA Y VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS EMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LAS MISMA"-----

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DAMOS FE -----

COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO:


DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
PRESIDENTA


DIP. SESÚL BOLAÑOS LÓPEZ
INTEGRANTE


DIP. LIZZET ARROYO RODRÍGUEZ
INTEGRANTE


DIP. FREDY GIL PINEDA GOPAR
INTEGRANTE


DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
INTEGRANTE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE BIENESTAR Y FOMENTO COOPERATIVO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.